



Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo

"Trabajando al servicio de la Municipalidad"

Gestión 2020 - 2024

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL



Acta No. CCC-CP-0002-2022

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PUEBLO VIEJO APRUEBA PRORROGA RECEPCION PROPUESTAS POSIBLES OFERENTES

Concurso por comparación de Precios de Bienes
Ref. No. AMPV-CCC-CP-2022-0002

Siendo las once y veinte (11:20 am.) horas de la mañana del lunes 08 de agosto del año dos mil veintidos (2022), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas a los fines recibir las propuestas de ofertas por parte de los posibles oferentes y dar apertura al **Sobre "A"** tal como se estipula en el cronograma de actividades del proceso por Comparación de Precios para la **Construcción de la Funeraria Municipal del municipio de Pueblo Viejo**, la cual procederá a realizar este Comité de Compras y Contrataciones Públicas integrado por el Ing. Víctor Figuereo Alcalde Municipal, quien lo preside; Cesar Antonio Paula Tesorero y Miembro del Comité de Compras; Doris García T. Consultora Jurídica y Miembro del Comité de Compras, Robert Estepan F. Encargado de la OMPP y Miembro del Comité de Compras y Diana Carolina Lemos Jaquez Responsable de Libre Acceso a la Información Pública y Miembro del Comité de Compras, atendiendo a la convocatoria realizada por el Alcalde Ing. Víctor Figuereo en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, quien dejó abierta la sesión.

AGENDA

Puntos de Agenda Recepción de Ofertas y Apertura Sobre "A" y Sobre "B" oferentes en la Comparación de Precios y Bienes Ref. No. AMPV-CCC-CP-2022-0002, para la **Construcción de la Funeraria Municipal del municipio de Pueblo Viejo**.

INCIDENCIA DEL PROCESO

PRIMERO: Para este Concurso de Comparación de Precios Ref. No. AMPV-CCC-CP-2022-0002 Y habiendo este comité compras y contrataciones cumplido con lo estipulado en la publicación y difusión por los medios disponibles Portal Web Institucional y Redes Sociales Institucionales, compartida en por las diferentes plataformas digitales;

SEGUNDO: Que durante la fecha y hora establecida en el Cronograma de Actividades del proceso de comparación de precios Ref. No. AMPV-CCC-CP-2022-0002, no se fueron recibidas propuestas de ofertas para participar en dicho proceso.



Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo

"Trabajando al servicio de la Municipalidad"

Gestión 2020 - 2024



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

TERCERO: Que al concluir el plazo estipulado para la recepción de ofertas, y bajo la observación del presidente Ing. Víctor Figuero, fue sometida a consideración el otorgar una **prórroga de 5 días francos** para la recepción de ofertas y a la vez continuar la difusión por los diferentes medios digitales institucionales y medios tradicionales la convocatoria a los ingenieros o empresas para participar en el proceso de comparación de precios para la construcción de la Funeraria Municipal de Pueblo Viejo con el objetivo de garantizar una mayor participación de posibles oferente;

CUARTO: Que dicha moción u observación realizada por el presidente del comité de compras, esta fue acogida y sometida a votación pasando la misma a unanimidad.

En fe de todo lo cual, y para que conste de tal manera, se levanta la presente Acta, que después de leída y aprobada a unanimidad, fue firmada en la última hoja, y firmada y/o rubricada en cada una de las hojas restantes, por tratarse de tres (3) páginas escritas a espacio sencillo, en la fecha y lugar indicados más arriba.

Visto, revisado y aprobado,

POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO


Cesar Antonio Paula
Tesorero Municipal

Robert Estepan F.
Encargado OMPP



Ing. Víctor Figuero
Alcalde Municipal
Presidente CCC-AMPV



Lic. Doris García T.
Consultor Jurídico


Diana Carolina Lemos Jaquez
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública



Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo

"Trabajando al servicio de la Municipalidad"

Gestión 2020 - 2024

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL

Yo, **LICDO. FRANK RAMIREZ**, Notario Público de los del Municipio de Azua, matriculado en el Colegio de Notario con el número 5513; **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente, por los señores Ing. Víctor Figuerero alcalde municipal; Cesar Antonio Paula Tesorero; Lic. Doris García T. Consultora Jurídica, Diana Carolina Lemos Jaquez RAI y Robert Estepan F. OMPP; de generales que constan en el presente Acto, quienes me declararon bajo la fe del juramento que ~~esa son~~ las mismas firmas que acostumbran a usaren todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Pueblo Viejo, provincia Azua, a los ocho (08) días mes de agosto del año 2022.



LICDO. FRANK RAMIREZ
Abogado Notario

